

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**4879** *Anuncio del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas sobre expediente nº 76/08, correspondiente a D. Luis F. Valín González.*

No habiendo podido notificar a don Luis F. Valín González, en los dos intentos practicados en su domicilio, se le hace saber que, recaída Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, con fecha 22 de enero de 2009, en el expediente administrativo número 76/08, y en relación con la vivienda militar de la que constaba como titular subrogada su madre, doña M.<sup>a</sup> del Carmen González Jiménez, por el Director General Gerente del mismo se ha dictado, con fecha 25 de enero de 2010, acuerdo mediante el que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 95 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se requiere al interesado para que, en un plazo máximo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la presente publicación, manifieste expresamente si consiente o no la entrada en la vivienda militar antes referenciada, al efecto de proceder al lanzamiento. Si transcurrido el plazo señalado no se ha recibido su autorización, se entenderá denegada a efectos de solicitar la autorización de entrada en la misma.

El expediente se encuentra, en todo caso, a disposición del interesado en el Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, paseo de la Castellana, número 233, de Madrid, o en las dependencias de la Subdelegación de Defensa correspondiente.

Madrid, 3 de febrero de 2010.- La Jefa de la Subunidad de Expedientes, Cristina Úbeda Murillo.

ID: A100007371-1